



202520235852

Fecha Radicado: 2025-12-19 11:12:11



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señor

SAÚL FERNANDO MURIEL

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación - Medellín

Asunto: Respuesta a preguntas realizadas en el marco de la rendición de cuentas del Distrito de Medellín

Pregunta: Señor alcalde la tercera edad de Medellín está muy desprotegida.

Desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia, se tiene como objetivo del proceso Gestión Social del Riesgo promover la garantía de derechos, el desarrollo humano y el tejido social de los grupos poblacionales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, mediante la implementación de estrategias sociales, con enfoque diferencial y de género para el mejoramiento de las condiciones de vida, la construcción de paz territorial, la transformación de imaginarios sociales y culturales, en consonancia con las metas del plan de desarrollo.

El proceso inicia con la identificación y priorización de las necesidades para la intervención social, continúa con la prestación y seguimiento de los servicios y finaliza con la identificación, documentación e implementación de mejoras. Es así como el Equipo de Personas Mayores ejecuta en el marco de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez adoptada por el acuerdo 08 de 2012 acciones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mayores, a través de planes, programas y estrategias de prevención, promoción, intervención, atención y asistencia, siempre con criterios de calidad, eficiencia, pertinencia y equidad.

El Equipo de personas Mayores a través del programa “Dignificación, Cuidado y Autonomía en El Envejecimiento y La Vejez” en la actualidad cuenta con 4 proyectos: “Servicio De Promoción Del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable”, “Asistencia y Protección Social Para Personas Mayores”, “Actualización y Seguimiento A La Política Pública De Envejecimiento y Vejez” y “25pp99-asistencia social para la población adulta mayor”, siendo este último el relacionado

Página 1 de 3



202520235852

Fecha Radicado: 2025-12-19 11:12:11



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

con Presupuesto Participativo para la presente vigencia 2025. Dichos proyectos despliegan sus acciones administrativas desde el Centro Integrando de Servicios Amauta reglamentado por el Acuerdo 04 de 2008 y misionales en las 16 comunas y 5 corregimientos.

Medellín ha avanzado de manera importante en la atención a las personas mayores a través de acciones orientadas tanto a la **asistencia social** como a la **promoción del envejecimiento**, con el fin de garantizar una atención a las personas mayores de Medellín, especialmente a aquellas en alto grado de vulnerabilidad social. A través de estos proyectos se busca brindar protección, seguridad y cuidados adecuados según su nivel de funcionalidad, al tiempo que se promueve un envejecimiento saludable, activo y digno con el fin de impulsar estrategias que fomentan hábitos de vida saludables, actividad física, estimulación cognitiva, fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales, e integración comunitaria, contribuyendo a la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas mayores, para la presente vigencia 2026 se han realizado 183.807 atenciones como se muestra en el siguiente cuadro.

Servicios	Personas mayores impactadas por servicio 2025 (Enero - Noviembre)
Apoyo económico para personas mayores	16.739
Centro vida gerontológico	2.683
Personas mayores beneficiarias de días de sol	22.547
Colombia Mayor	45.027
Socios de clubes de vida	45.923
Colonia Belencito	380
Dormitorio social	429
Red de Hogares Gerontológicos	1.327
Familias Cuidadoras	286
Afiliación al Servicio Exequial	13.055
Entrega de Uniformes	35.411
Total	183.807

Página 2 de 3



202520235852

Fecha Radicado: 2025-12-19 11:12:11



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

De igual manera, se ha avanzado en la transformación de los imaginarios socioculturales sobre la vejez, promoviendo el reconocimiento de las personas mayores como sujetos de derechos, con capacidad de desarrollo propio y participación activa en la vida familiar, comunitaria y social, bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión y equidad intergeneracional.

No obstante, se reconoce que el crecimiento acelerado de la población mayor y la complejidad de sus necesidades exige un mayor número de atenciones. Persisten retos en cuanto a la cobertura, por ello, constantemente se fortalece la inversión, se amplía la oferta, se optimizan los procesos administrativos y se propende por avanzar hacia un modelo de atención más integral, sostenible y territorializado que garantice una protección real y permanente para todas las personas mayores en alto grado de vulnerabilidad en el Distrito de Medellín.

Cordialmente,

CATALINA MARIA ARBOLEDA GOEZ
DIRECTORA TECNICA
Equipo de Personas Mayores AMAUTTA
Secretaría de Inclusión Social, Familia

Proyecto: Cristian Camilo Montoya Rendón - Profesional Contratista

Página 3 de 3